

RESOLUCION DE CUESTIONES PLANTEADAS

A. Formatos

1. La documentación complementaria en A3 debe estar relacionada con la documentación técnica a que se refiere y únicamente deberá contener esquemas o gráficos que no sea posible incluir en el resto de documentación. Su extensión será la mínima posible.
2. En cuanto al Diagrama de Gantt se admite en formato A2 máximo como parte de la documentación complementaria

B. Información disponible

3. La información aportada en el concurso es la información disponible, aportándose en formato editable el presupuesto de Instalaciones (presto) y el presupuesto de Arquitectura (Excel)
4. El detalle de las líneas de medición se encuentra recogido en los cuadros de medidas incorporados en la parte final del presupuesto de arquitectura.

C. Contenido del pliego

5. En el contenido del SOBRE 2 en el apartado: Mejoras de la sostenibilidad y calidad en el proceso de trabajo, la frase (sin incluir el anejo citado en el párrafo anterior) es una errata del texto y no hace referencia a ningún documento válido.
6. Medidas tendentes a mejorar la calidad en el desarrollo de los trabajos: actividades específicas que aseguren una mejora significativa en la realización de los trabajos desde el punto de vista de la calidad incluyendo procedimientos, controles, registros y otras medidas.
7. Planificación: atenerse a lo especificado en el pliego en cuanto a la consideración del plazo, no se han de contener referencias explícitas a las cuestiones valoradas en el sobre 3
8. En la cláusula 9 del pliego se especifica que ha de aportarse únicamente un carta de compromiso en la que se especifique únicamente la asignación económica destinada y el ámbito de aplicación en base a los criterios de valoración recogidos en la Clausula 14.
9. Únicamente ha de presentarse en el apartado de mejoras (criterios de valoración del sobre nº2) la propuesta mejorada del equipo técnico humano adscrito a la obra tal y como se especifica en el apartado 2 de la cláusula 9.

D. Proyecto

10. Existen algunas diferencias entre los planos al definir las áreas protegidas entre los de seguridad, estado actual y estado definitivo que nos genera algunas dudas. Ejemplos: La escalera oeste de acceso al sótano -2 no está marcada como área protegida en el estado definitivo (A02) sin embargo sí están marcada la escalera sur y la escalera norte, ambas no marcadas en

los demás planos. La futura sala de control y UTA 2 de la entreplanta tampoco está marcada como área protegida en los definitivos sin embargo sí lo está en el resto.

- o Los planos que prevalecen en cuanto a la definición de las zonas protegidas son los de Arquitectura en estado definitivo. En cuanto a la escalera de bajada al sótano -2, no se considerará protegida por ser el único acceso a esta planta.
11. ¿Qué conlleva el hecho de que ser zonas protegidas. Significa que, ya que en la mayoría hay que entrar a actuar con motivo de nuevas instalaciones y/o nuevos techos, ¿podrían ser zonas de paso de personal de obra siempre que estén suficientemente protegidas (tanto suelos como paredes y elementos singulares u otros)?.
- o Las zonas protegidas han de ser respetadas en cuanto a los acabados que se mantienen, esencialmente los solados y aplacados de terrazo y mármol así como zonas puntuales de madera. Han de estar adecuadamente protegidas durante el transcurso de la obra.
12. Sobre la partida 1.2.6. DESMONTAJE DE PEQUEÑO MONTACARGAS referido al existente entre la planta baja y -1, ¿dónde está localizado exactamente?. En la visita si hemos visto un montacargas que baja de la -1 a la -2. ¿Se refiere a ese?
- o Especificado en gráfico
13. En la partida 12.1.2. MODIFICACIÓN ASCENSOR ¿El ascensor que será objeto de esta ampliación hasta la planta -1 es el situado en el núcleo sur (según se observa en el plano A02)? Si no es así cual es.
- o Especificado en gráfico
14. En la partida 2.2.10 ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE JARDINERA EXTERIOR (20,34 m²) del subcapítulo 2.2. Otros trabajos de albañilería (perteneciente al capítulo de ALBAÑILERÍA), se describe como "Limpieza de zona exterior entre fachada y enrejado metálico situado en fachada Sur, incluyendo: limpieza de la superficie actual, retirada de plantas y elementos arbóreos, ..." ¿conlleva la retirada de todas las plantas y todos los árboles existentes de la calle Joaquín Costa? y en el caso de los árboles, si no fuesen todos ¿qué árboles son exactamente los que se deben retirar?
- o Especificado en gráfico

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ASCENSORES A MODIFICAR

ASCENSORES CAMBIOS DE PUERTAS (ascensores centrales- cambio puerta EI-30)
Schindler 900 kg
Nºidentificación 19028896549 / 19028896550
NºRAE 504740 / 504739



ASCENSOR A MODIFICAR.

Este ascensor actualmente recorre desde planta baja hasta planta tercera. Se pretende ampliar su recorrido para que comience en planta sótano -1. Para ello es además necesario modificar el embarque en dicha planta que se realizaría por el lado contrario al actual. Para ello se considera la sustitución completa del ascensor existente por otro que se adapte a las condiciones previstas (ver pliego en pliego de condiciones particulares las características específicas del ascensor propuesto).

El ascensor actualmente instalado es el modelo

Schindler 750 kg

Nºidentificación 19028896560

NºRAE 67383



E. Dudas adicionales al proyecto

Partida 5.1.15 VINILO DECORATIVO

Esta partida está indicada para el suministro y colocación de vinilos lineales en mamparas acristaladas considerando una opacidad media-alta.

Demolición puntual de solado de terrazo

La medición de varios se corresponde con la existencia de diferentes zonas puntuales localizadas por diferentes plantas de edificio de diversa índole, así como para la demolición puntual del terrazo que se manifieste en mal estado no susceptible de recuperación.

Grupo de incendios existente

El grupo de incendios existente se localiza en sala anexa del edificio (exterior a su volumen) situada en la Calle Joaquín Costa.

Estado del edificio

La valoración del proyecto y del estado actual de edificio ha de realizarse única y exclusivamente con la información contenida en proyecto.

Huecos de fachada

La fachada del edificio es un elemento protegido y no puede modificarse

Implantación y logística

Las actuaciones de implantación y logística, al ser un elemento de valoración técnica de la oferta, deberán ser propuestas y justificadas por la empresa optante a la licitación, para su valoración.

Información de proyecto

La información de proyecto disponible es la que se encuentra publicada.

F. Dudas adicionales a la documentación

En el apartado B) del sobre 2, los curriculum vitae de los técnicos propuestos pueden formar parte de la documentación complementaria y en formato A-4.